

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

3 0 ABR 2024

Expediente N° SO-19.541/2023.- *Resolución N° SO-182/2024.-*

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-067/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3º de la Resolución de referencia, se constituye la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad II" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Profesora Cra. María Viviana Encalada, se encuadra en lo dispuesto por Resolución N° CS-117/2018, por haber accedido como Consejero en el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán (Resolución N° SO-231/2022), y el Cr. Carlos Torres eleva nota de excusación; motivo por el cual no podrán ser parte de la Comisión Asesora de referencia, quedando integrada por Dr. César Moreno, Cr. Sixto Alanís y Lic. Paola Isaac, como titulares; y Cr. Diego Sibello y Mg. Guido Cazón, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

## EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023)

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 3º de la Resolución Nº CA-SO-067/2023, con relación a la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Suplente, Dedicación Simple, para la asignatura "Contabilidad II" con extensión de funciones a "Contabilidad I" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

## COMISION ASESORA

**TITULARES** 

Dr. César Moreno Cr. Sixto Alanís Lic. Paola Isaac **SUPLENTES** 

Cr. Diego Sibello Mg. Guido Cazón

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Escuela de Ciencias Naturales y Miembros de la Comisión Asesora (Res. N° SO-182/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

GO. FLANELINABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE-REGIONAL ORAN SEBELATEGIONAL ORAN

ESP JUAN ANTONIO TORRES

LICE PIRECTOR LEDA ORAN

LINUXERSIDAD NACIONAL DE SALTA